

jsk/cra
S. 111ª/365ª

Oficio N° 13.704

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2018

S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que instauro el día 12 de marzo de cada año como el Día Nacional del Trabajador Papelero, correspondiente al boletín N° 8.875-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 253/SEC/17, de 12 de diciembre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

FIDEL ESPINOZA SANDOVAL
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados